REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA "CORAZÓN DE MARÍA"**, ubicada en la Parroquia Tumbaco, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación;

Que, desde su fundación, la Institución ha proyectado una gestión competente, orientada a la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al recurso humano que conforma la **UNIDAD EDUCATIVA "CORAZÓN DE MARÍA"**, por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la **UNIDAD EDUCATIVA "CORAZÓN DE MARÍA"**, de la Parroquia Tumbaco, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, al celebrar el **TRIGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades, hecho que enaltece la noble misión de educar con amplio contenido y visión social.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los nueve días del mes de abril de dos mil quince.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General